

## INFORME DE COMISARIO

De acuerdo a mi nombramiento de Comisario he procedido a revisar los Estados Financieros de 1998 y sus respectivos libros de contabilidad y documentos de respaldo de la compañía BENIAMINO S.A. de lo que concluyo lo siguiente:

Los procedimientos de control interno vigentes en la Empresa son los adecuados, de acuerdo a principios de contabilidad aceptados.

La empresa ha dado cumplimiento al reglamento de juntas generales y sus administradores han cumplido y hecho cumplir con la Ley de Compañías, Ley de Impuesto a la Renta .

En la tarea de chequeo obtuve toda la colaboración de parte de los administradores.

Por lo expuesto y en mi calidad de Comisario de la Compañía BENIAMINO S.A. me permito opinar que los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 1998 presentan razonablemente la situación financiera de la sociedad.

Atentamente



MARTHA ESCOBAR Z.  
COMISARIO

